



# **LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS DE QUEBEC EN MATERIA DE INMIGRACIÓN, INTEGRACIÓN Y RELACIONES INTERCULTURALES**

**Notas para una presentación en el marco de una sesión plenaria de la  
Asamblea General de la COPA – Mayo de 2005**

**A cargo de Simon Blouin  
Biblioteca de la Asamblea Nacional  
Servicio de Estudios Documentales**

**Quebec  
29 de abril de 2005**

## **PLAN DE LA PRESENTACIÓN**

### **DESCRIPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANADÁ Y EN QUEBEC**

- 1.** Descripción general de la inmigración en Canadá
- 2.** Descripción general de la inmigración en Quebec

### **POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN QUEBEC**

- 3.** Los desafíos vinculados a la inmigración en Quebec
- 4.** El Acuerdo Canadá - Quebec relativo a la inmigración
- 5.** La política quebequense en materia de inmigración
- 6.** Los servicios brindados en materia de integración
- 7.** Los desarrollos recientes

### **RELACIONES INTERCULTURALES EN QUEBEC**

- 8.** Las comunidades culturales procedentes de los países de las Américas.
- 9.** Leyes sobre equidad y no-discriminación
- 10.** Las acciones del Gobierno de Quebec en materia de relaciones interculturales
- 11.** Los resultados obtenidos en materia de acceso a la igualdad laboral.
- 12.** Los desarrollos recientes

### **CONCLUSIÓN**

## DESCRIPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANADÁ Y EN QUEBEC

### 1. Descripción general de la inmigración en Canadá

- En 2001, 5,4 millones de personas, o el 18,4% del conjunto de la población, habían nacido fuera de Canadá. En comparación, el 11% de la población de Estados Unidos había nacido en el extranjero en 2000.
- Grandes regiones de origen de los inmigrantes recientes en Canadá (1991 a 2001): Asia (58%), Europa (19%), Américas (14%), África (8%), Oceanía (1%).
- Los diez primeros países de origen de dichos inmigrantes: China (10,8%), India (8,5%), Filipinas (6,7%), Hong Kong (6,5%), Sri Lanka (3,4%), Pakistán, Taiwán, Estados Unidos, Irán, Polonia.
- Canadá recibió 221.400 nuevos inmigrantes en el transcurso del año 2003.
- El número de personas que forman parte de las minorías visibles en Canadá pasó de 1,1 millón de personas en 1981 a cerca de 4 millones en 2001.

## 2. Descripción general de la inmigración en Quebec

- En 2001, el 9,9% de la población de Quebec en su conjunto había nacido en el extranjero.
- Grandes regiones de origen de los inmigrantes recientes en Quebec (1993 a 2002): Asia (39%), Europa (25%), África (19%), Américas (16%), Oceanía (0,2%).
- Los diez primeros países de origen de dichos inmigrantes: Francia (8,3%), China (7,2%), Argelia (5,5%), Haití (5,4%), Marruecos (4,9%), Rumania, India, Líbano, Hong Kong, Sri Lanka.
- Los inmigrantes por categoría (1993 a 2002):
  - Unificación familiar: 30%
  - Inmigración económica: 49%
  - Refugiados: 21%
- El número de nuevos inmigrantes que llegaron a Quebec pasó de 29.200 en 1999 a 44.200 en 2004.
- El número de personas que forman parte de las minorías visibles en Quebec era de 498.000 personas en 2001, es decir el 7% de su población total.

## POLÍTICA QUEBEQUENSE DE INMIGRACIÓN

### 3. Los desafíos vinculados a la inmigración en Quebec

He aquí un panorama de los principales desafíos vinculados a la inmigración y a la integración de inmigrantes en Quebec:

- El primero de estos desafíos es de índole **demográfica**, ya que Quebec desea minimizar las consecuencias del envejecimiento de su población.
- El segundo desafío es de índole **lingüística** y consiste en asegurar la perennidad del francés en una América del Norte con fuerte mayoría anglosajona.
- Un tercer desafío se refiere al **desarrollo económico**. La inmigración de trabajadores especializados y calificados se ha transformado para Quebec, como para la mayor parte de los países industrializados, en un factor determinante de la competitividad de las empresas y el desarrollo de la economía.
- Un cuarto desafío está relacionado con la **cohesión social**. Se trata de fomentar la participación activa de los recién llegados en la construcción del bien común, aceptando al mismo tiempo que estas personas mantengan sus especificidades culturales, sociales o morales.

#### **4. El Acuerdo Canadá - Quebec relativo a la inmigración**

- En virtud de la Constitución canadiense, la competencia en materia de inmigración es compartida por el Gobierno federal y las provincias.
- El Acuerdo Canadá - Quebec relativo a la inmigración es el más detallado de los acuerdos sobre inmigración actualmente en vigencia en Canadá y el de más amplio alcance.
- Principales responsabilidades del Gobierno federal en virtud del Acuerdo:
  - Admisión y presencia de extranjeros en el país: controles de salud, de criminalidad y de seguridad nacional;
  - Reconocimiento de la condición de refugiado (pedido de asilo en territorio canadiense);
  - Aceptación de las personas que forman parte de la categoría familia;
  - Otorgamiento de la ciudadanía canadiense.
- Principales responsabilidades del Gobierno de Quebec en virtud del Acuerdo:
  - Selección de los inmigrantes pertenecientes a la categoría de independientes: los trabajadores y los empresarios, como así también los refugiados que se encuentren en el extranjero;
  - Supervisión en la acogida y en la integración lingüística, cultural y económica de los recién llegados.

## 5. La política quebequense en materia de inmigración

La política quebequense en materia de inmigración está constituida por varios elementos e incluye:

- **La Declaración de Política “En Quebec para construir juntos”** (1990), que comprende dos orientaciones principales:
  - Una inmigración que contribuye al desarrollo de una sociedad franco hablante y de una economía próspera;
  - Una integración exitosa de los inmigrantes fundada en el aprendizaje y uso del idioma francés, en una participación plena y en relaciones culturales armoniosas.
  
- La **Ley de Inmigración en Quebec** enuncia los objetivos de Quebec en materia de selección de extranjeros, estos son: el enriquecimiento de su patrimonio sociocultural, la estimulación de su desarrollo económico; el logro de sus objetivos demográficos; la reunificación de las familias, la acogida de refugiados y de residentes temporarios. Esta ley establece además un programa de integración que tiende a favorecer la iniciación a la vida quebequense y el aprendizaje del idioma francés.
  
- Finalmente, **la planificación trienal del Gobierno de Quebec en materia de inmigración** prevé las siguientes orientaciones para el período 2005-2007: Asegurar una progresión en los volúmenes de inmigración para que éstos alcancen 48 000 admisiones en 2007, incrementar el número de jóvenes activos, de familias jóvenes y de trabajadores seleccionados en las admisiones; mantener por lo menos en un 50% la proporción de inmigrantes que sepan francés en las admisiones.

## 6. Los servicios brindados en materia de integración

- Se abrieron **oficinas de inmigración** en las principales regiones receptoras de Quebec.
- Los **servicios de recepción y de ayuda a la instalación** brindados por el Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales pueden adoptar múltiples formas:
  - Recibimiento en el aeropuerto;
  - Encuentros o sesiones de información sobre los primeros trámites de instalación;
  - Información, asesoramiento y referencias vinculados a la búsqueda de empleo, a los estudios y a la capacitación profesional;
  - Sesiones de información sobre las realidades socioeconómicas y sobre el mercado laboral;
  - Evaluación comparativa de los estudios realizados fuera de Quebec;
  - Clases de francés de tiempo completo o de tiempo parcial (brindadas en diferentes ámbitos);
  - Apoyo para el establecimiento de empresarios;
  - Servicio de información sobre las profesiones reguladas.
- Diversos **organismos comunitarios** brindan servicios de primera línea (como por ejemplo búsqueda de vivienda y ayuda para encontrar trabajo).
- Se ha establecido una estrecha colaboración con el **ámbito educativo** y las **corporaciones profesionales**, para facilitar el reconocimiento de los aprendizajes y diplomas y el acceso a una capacitación complementaria.

## 7. Los desarrollos recientes

- En mayo de 2004, el Gobierno de Quebec lanzó un vasto **Plan de Acción en materia de Inmigración, Integración y Relaciones Interculturales**.
- Este plan prevé 38 nuevas medidas para que:
  - la inmigración se adecue mejor a las necesidades de Quebec y respete sus valores;
  - la inserción laboral sea rápida y duradera;
  - el aprendizaje del idioma francés se mejore;
  - la apertura a la diversidad se acreciente;
  - todas las regiones de Quebec se comprometan a actuar.
- A modo de ejemplo, una de esas medidas consiste en desarrollar y difundir un nuevo instrumento personalizado llamado “libro de a bordo” que permitirá a los postulantes a la inmigración iniciar las diversas etapas del proceso de integración desde el momento mismo de su aceptación en el extranjero.
- Este instrumento, que será distribuido en forma de folleto y que estará también disponible en Internet, se propone aprovechar el sentido de responsabilidad y el espíritu de iniciativa de los principales protagonistas del proceso de integración, es decir, los propios inmigrantes.

## LAS RELACIONES INTERCULTURALES EN QUEBEC

### 8. Las comunidades culturales procedentes de los países de las Américas

Las principales comunidades culturales de Quebec provenientes de los países de las Américas son las siguientes<sup>1</sup>:

- La **comunidad haitiana** (aproximadamente 75.000 personas);
- La **comunidad estadounidense** (aproximadamente 26.000 personas);
- La **comunidad jamaicana** (aproximadamente 11.000 personas);
- La **comunidad chilena** (aproximadamente 10.000 personas);
- La **comunidad salvadoreña** (aproximadamente 9.000 personas);
- La **comunidad mexicana** (aproximadamente 7.000 personas);
- La **comunidad colombiana** (aproximadamente 5.000 personas);
- La **comunidad argentina** (aproximadamente 2.500 personas);
- La **comunidad brasileña** (aproximadamente 2.000 personas).

Todas estas comunidades están presentes en el plano asociativo de la gran región de Montreal. Numerosos organismos se desempeñan activamente en diferentes áreas, como acción social, negocios, cultura, religión, medios de comunicación, cooperación internacional, integración de inmigrantes y ayuda a mujeres en dificultad.

El Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales de Quebec brinda a esas comunidades un apoyo personalizado a través de su oficina de enlace con las comunidades culturales.

---

<sup>1</sup> Datos del censo de 2001. Estos datos revelan asimismo que más de 25.000 residentes de Quebec nacieron en Estados Unidos.

## 9. Leyes sobre equidad y no discriminación

- La **Carta Canadiense de Derechos y Libertades** establece el derecho de todos los ciudadanos a la igualdad ante la ley, independientemente de toda discriminación, principalmente las discriminaciones fundadas en la raza, el origen nacional o étnico, el color, la religión, el sexo, la edad o las deficiencias mentales o físicas (artículo 15);
- La **Carta de Derechos y Libertades de las Personas de Quebec** establece, además, la protección de todos los ciudadanos contra diferentes formas de discriminación, incluyendo, entre otras, las cláusulas discriminatorias en el seno de actos jurídicos, las restricciones al acceso a lugares públicos así como las prácticas discriminatorias en materia laboral (artículos 10 a 19). La **Comisión de Derechos Humanos y de los Derechos de los Jóvenes** tiene por misión velar por el respeto de los principios enunciados en la Carta.
- Las cartas autorizan la implementación de **programas de acceso a la igualdad** dirigidos a corregir la situación de personas que forman parte de grupos desfavorecidos, sobre todo por discriminación.
- La **Ley de Igualdad Laboral en los Organismos Públicos** instituye un marco particular de acceso a la igualdad en todos los organismos públicos de Quebec que emplean a más de 100 personas, es decir los organismos públicos, municipales, escolares y los del sector de la salud y los servicios sociales. El objetivo de la Ley es asegurar una mejor representación de los grupos víctimas de discriminación dentro de esos organismos.
- Quebec adoptó también varias otras leyes, tales como la **Ley de Equidad Salarial** y la **Ley de Normas de Trabajo** que aspiran a favorecer un mejor acceso a la igualdad.

## 10. Las acciones del Gobierno de Quebec en materia de relaciones interculturales.

- En materia de relaciones interculturales, las acciones del Gobierno de Quebec están orientadas principalmente a:
  - promover la comprensión y el respeto de los derechos y libertades de las personas;
  - favorecer la igualdad entre las personas y la participación de éstas en la vida colectiva y en el desarrollo de la sociedad;
  - facilitar el diálogo entre los quebequenses para favorecer la apertura al pluralismo y el acercamiento intercultural.
  
- Para lograr estos objetivos, el Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales implementó diversas medidas, servicios y actividades, tales como el **Programa de Apoyo a las Relaciones Cívicas e Interculturales**, la **Línea Info-empleadores en materia de relaciones interculturales**, los **Premios quebequenses de la ciudadanía** y los **Premios Inmigración y Espíritu Empresarial Femenino**. El Ministerio brinda también su apoyo a la **Semana Quebequense de Encuentros Interculturales** y a la **Semana de Acciones contra el Racismo**.
  
- Quebec ha implementado también un **Programa que aspira a favorecer la contratación de miembros de comunidades culturales, indígenas y angloparlantes** dentro de la función pública quebequense, y un **Programa de obligación contractual** para las empresas que obtienen un contrato o reciben un subsidio de más de 100.000 \$ del gobierno. Uno de los objetivos de este último programa es garantizar una representación equitativa de las mujeres, de las minorías visibles y de los indígenas en el personal de esas empresas.

## **11. Los resultados obtenidos en materia de acceso a la igualdad laboral.**

- En el curso de los últimos años, Quebec ha registrado progresos significativos en materia de acceso a la igualdad laboral.
- Las tasas de empleo de la población inmigrante y de la población de minorías visibles se mejoraron claramente entre los dos últimos censos (1996 y 2001)<sup>2</sup>.
- En la población inmigrante, la tasa de empleo pasó del 48,5% al 52,7% de 1996 a 2001, en tanto que la tasa de desocupación pasó del 16,4% al 11,7% durante el mismo período.
- En la población de minorías visibles, el mejoramiento es aún más pronunciado ya que la tasa de empleo pasó del 45,9% al 53,6% de 1996 a 2001, en tanto que la tasa de desocupación pasó del 22,4% al 15,4% durante ese mismo período.
- La composición del personal del Gobierno de Quebec empieza también a reflejar una mayor diversidad. Efectivamente, los datos más recientes indican un aumento de la contratación de individuos pertenecientes a grupos minoritarios por parte del Gobierno.

---

<sup>2</sup> Habrá que esperar los resultados del censo 2006 para saber en qué medida esa mejoría habrá logrado prolongarse en el transcurso de los años más recientes.

## 12. Los desarrollo recientes

El **Plan de Acción en materia de Inmigración, Integración y Relaciones Interculturales**, lanzado en mayo de 2004 por el Gobierno de Quebec, prevé nuevas medidas tendientes a favorecer el acercamiento intercultural y a luchar contra la discriminación. La aplicación de la mayoría de las medidas comenzó en la segunda mitad del año 2004.

He aquí un panorama de las medidas más significativas previstas en el Plan de Acción:

- Designar, para cada comunidad cultural, dentro del MRCI, un agente de enlace con el gobierno;
- Apoyar proyectos en relaciones cívicas e interculturales.
- Crear un centro de especialización en relaciones interculturales;
- Incrementar la representación de los quebequenses de las comunidades culturales en el ámbito laboral;
- Entrar en contacto con las mujeres inmigrantes o procedentes de comunidades culturales que viven aisladas;
- Prevenir la violencia conyugal y las agresiones de carácter sexual en contra de las personas inmigrantes o procedentes de comunidades culturales;
- Favorecer el aprendizaje intercultural de los jóvenes en el sistema educativo;
- Promover el aporte de la inmigración y de las comunidades culturales;
- Sensibilizar a las asociaciones de propietarios de viviendas;
- Prevenir el estereotipo racial.

## **CONCLUSIÓN**

Quebec es una sociedad abierta a la inmigración y cada vez más diversificada, tanto en el plano de las creencias, de los hábitos de vida como en cuanto al origen de sus ciudadanas y ciudadanos.

El reto de una sociedad intercultural es primeramente un reto colectivo: asegurar la armonía favoreciendo la apropiación de valores y de principios de acción que reúnan a las ciudadanas y los ciudadanos en su conjunto, respetando las diferencias personales, culturales y religiosas.

Las políticas de Quebec en materia de inmigración, integración y relaciones interculturales se proponen favorecer esa armonía y ese respeto. La implementación del plan de acción en la materia, titulado “Valores compartidos, intereses comunes” ya comienza a dar resultados alentadores. En el seno mismo del Gobierno de Quebec, la diversidad ha avanzado de manera significativa durante el último año, lo cual es de buen augurio para la continuidad de los acontecimientos.